

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 18 de Setiembre de 1880.

El País de Valencia inserta el siguiente artículo que transcribimos por creerlo digno de ser conocido.

HIGIENE PUBLICA.

—0—

Riego de las calles.

El riego de las calles durante el verano es una de las medidas que se consideran más higiénicas, porque, no solo purifica y refresca la atmósfera, sino la priva de materias en estado de descomposición, que desprendiendo miasmas deletéreos, producen en algunas poblaciones donde el agua escasea nocivos y trascendentes resultados.

Esta operación, que no falta quien la cree causa de afecciones reumáticas, es, por el contrario, provechosa, pues preserva á los habitantes del polvo que se introduce por las vías respiratorias, ocasionando con frecuencia los efectos más perniciosos, y las reglas más elementales de higiene la aconsejan y prescriben en todos los países cultos.

Este mismo polvo de las calles contiene detritos de cenizas, yeso, cal, paja, trapos, papel, restos de insectos y animales, sales ácidas y alcalinas, y sería interminable citar el sinnúmero de sustancias que en él se halla, así como la facilidad con que el microscopio y los análisis químicos las han descubierto. También contiene, según Tissandier, partículas menudas ferruginosas magnéticas, que extrajo por medio de un imán sometiendo después al examen microscópico.

La infinidad de granulos almidonáceos que contiene el ambiente, dice M. Fichborne, célebre químico de Dublin, que se los lleva el aire, así como el polvo del estiércol y otras sustancias orgánicas que durante los calores del estío trituran las ruedas de los carruages. También dice que ha contado en un metro cúbico de aire tomado en la calle más de millón y medio de gérmenes vivos pertenecientes á unas doscientas especies orgánicas, tales como rizopodos tardigratos, vibriones, etc. etc., y que bajo la influencia del calor dichas materias orgánicas, al entrar fácilmente en descomposición, producen á veces miasmas infectantes, aun cuando ellas mismas no contengan propiedades morbificas.

Con el riego que lava las calles y acefias desaparecen dichas materias orgánicas ó al menos se destruye la acción de ellas; porque al caer el agua en forma de lluvia, filtra si se quiere el aire y lo purifica de gases deletéreos, que con tanta facilidad entran en disolución y corrupción.

Cuando el calor del sol seca el sue-

lo, el más leve aire levanta remolinos de polvo que entra por los ojos, nariz y boca, produciendo frecuentemente tos, inflamaciones de la mucosa nasal, bronquial y ocular, siendo el riego el que con eficacia lo evita, consiguiéndose también el que se refresque el ambiente átomos férrico por medio de la evaporación y absorción del calórico.

El riego de las calles, tal como se practica en Madrid, se diferencia notablemente del que antes se hacia por medio de carros con cubas de agua, mientras que ahora el chorro que sale por las bocas de riego la esparce con suma facilidad.

En la Memoria que el doctor Bougon presentó á la Sociedad académica de Saint Quentin (Francia), aconsejaba regar abundantemente por la mañana, y poco después de la tarde, en razón á que la radiación solar disminuye progresivamente la temperatura y que el aire ambiente es menos apto entonces para absorber el vapor del agua, así como que se anticipa el fresco de la noche.

Tal como ahora se practica el riego en las calles no carece de cuantas condiciones ventajosas son necesarias para que sea más eficaz, gracias á las aguas abundantes del Lozoya, que preservan á los transeuntes de las moléculas del polvo de las calles y que con tanta facilidad se evapora.

M. Custé, ingeniero que en 1858 lo fué de la dirección general de tabacos de nuestra vecina república, propuso agregar al agua de riego de las poblaciones sales delicuescentes, tales como los cloruros de magnesio y de calcio; pero las experiencias que entonces se hicieron en varios paseos del Boix de Boulogne, bajo la dirección de los señores Alphand y Darcel, y renovadas después en Agosto y Setiembre de 1862, dieron por resultado que el cloruro de calcio era no sólo una sal fácil de adquirir, sino muy eficaz, y que con solo 250 gramos de ella por metro cuadrado, conservaba sus propiedades durante una semana en la avenida del citado paseo, donde diariamente circulan de 2 á 3.000 carruages y de 10 á 12.000 los domingos.

Este riego ocasionaba á la municipalidad un gasto de 2.400 francos por hectárea cada seis meses, por lo que se le dió la preferencia, en razón á que venia á costar tanto como el ordinario.

Este sistema de riego de M. Custé fué adoptado diez años después en Inglaterra y establecido en grande escala por M. Cooper, recayendo un informe pericial respecto á sus resultados en Londres, en el que se decia, entre otras particularidades: que las sales delicuescentes, ya citadas, absorbían en cuanto se esparcían por el suelo los vapores acuo-

sos de la atmósfera, y que al cristalizarse en el piso retenían ó hacían que se adhiesen al mismo, produciendo una acción doble, ó sea la química, por la absorción de la humedad, y la mecánica, por la aglomeración de los despojos pulverulentos de las calles y aceras.

Bajo la influencia de los rayos solares la humedad del suelo se evapora, en parte; pero en cuanto llega la noche, esta misma humedad es absorbida y condensada de nuevo por las sales delicuescentes, de las que el piso está impregnado, ofreciendo este, por la mañana, el mismo aspecto que después del riego.

En las poblaciones donde el agua no abunda y sea imposible regar la vía pública como en Madrid, el sistema ya indicado, propuesto por Cooper, evita los riegos frecuentes y economiza el improbo trabajo de acarreo y distribución.

B. C. y M.

VARIEDADES.

Solucion á la charada anterior:
DOLORES.

Charada.

No es cuerdo *segunda prima*
ni punto *primera tres*
y tampoco el *todo* es nombre
de varon, que es de muger.

M.

La solucion en el número próximo.

Colmos.

El colmo de los sudores: sudar tinta.

El de la bebida: beberse los vientos.

El de los tocamientos tocar el cielo con las manos.

El de tragdaeras: tragarse la Osa.

El de los regalos: regalarse el oido.

El de la moralidad: un moral ó una zarzamora.

El de los viajes: irse al otro mundo.

El de las exposiciones: tener novia.

El de los bautismos: el bautismo de fuego.

Cosas difíciles.

Para un ministro de la guerra: hacer que los oficiales generales gasten *fajas* de periódico, y que los oficiales lleven en las mangas *estrellas* del firmamento.

Para un goloso: comerse un *pastel* de imprenta.

Para un cambiante de moneda: reducir los *cuartos* de la luna.

Para una empresa de ferro-carril: reglamentar las *estaciones* astronómicas.

Para un picador de toros: poner una *pica* en Flandes.

Para un labrador: sembrar *pipas* de vino.

Para un artillero: hacer fuego con *Granada*.

Para una costurera: hacer las costuras de la cubierta de una embarcacion.

Para un tirador de sable: dar un *sablazo* á quien no tiene un céntimo (*Verbi gratia*.)

Para un carpintero: pegar con la *cola* de un cometa.

Para un caballista: ganar en un hipódromo una *carrera* del Estado.

Para un músico: convertir un *moro*.

Para un domador: domar una *muleta* de matar toros.

Para un sangrador: *sangrar* una línea tipográfica.

CRONICA.

El *Diario del Ferrol* dice que por ahora no saldrá de aquel departamento la fragata *Vitoria*. Este buque, sin embargo, está en disposición de poder desempeñar cualquier comision del servicio en el momento que se le ordene.

MARINA.

Disposiciones tomadas por este ministerio.

Instancias.—Se remiten al Consejo Supremo de Guerra y Marina la del capitán de fragata D. Manuel Lobo y Nueve Iglesias, y del teniente D. Antonio Martín Oliva en solicitud de la cruz de San Hermenegildo y la del capitán de navio D. José Martínez Illescas, en petición de la placa de dicha orden.

Asuntos varios.—Se remiten despacho de graduacion de alférez de fragata para D. José Rodríguez. Idem nombramientos de terceros contramaestres para su entrega á Antonio Blanco, Eugenio Otero y Manuel Juan Hermida. Idem despacho de graduacion de alférez de fragata para D. Mariano Ramos.

Se concede la cruz del mérito naval blanca á varios individuos de infanteria de marina comprendidos en la real orden de 23 de Enero de 1877.

Pregunta La Opinion de Lorca:

«¿Habrá quien nos diga si es cierto que en la oficina del Sindicato de riegos de esta ciudad, se han invertido, y en qué, unos quince mil pliegos de papel durante el año de 1879?»

«Puede saberse si es cierto que en igual periodo y en la ciudad de dependencia se han consumido setenta pañuelos, ó porta plumas, mil doscientas veinte y cuatro plumas, noventa y cinco litros de tinta, más unas treinta libras de bujías y próximamente quinientas libras de petróleo, siendo así que no hay horas de oficina por la noche?»

Se ha descubierto un medicamento, al decir de un colega, por un médico extranjero, que cura radicalmente el vicio de la embriaguez. La fórmula es la que sigue:

«Se toma medio kilogramo de corteza de quinina roja y se la reduce á polvo, mezclándolo con medio litro de alcohol puro; después se reduce esta mezcla por la evaporación